

## INFORME doctentiUM

### FASE DE PREINSCRIPCIÓN

Conforme al calendario que se reproduce más abajo, **doctentiUM** comenzó el 11 de marzo con la preinscripción de las profesoras y los profesores que voluntariamente quisieron participar, se repartieron en cuatro cupos:

- Cupo A: Profesoras/es que en breve se van a acreditar a la figura de Catedrática/o de Universidad.
- Cupo B: Profesoras/es que en breve se van a acreditar a la figura de Profesor/a Titular de Universidad.
- Cupo C: Resto del profesorado funcionario.
- Cupo D: Resto del profesorado laboral.

Todos los cupos sobrepasaron el número máximo de docentes que tenían marcado, en total, en este primer año de piloto, se ofertaron 200 plazas, y fueron 280 las profesoras y los profesores con interés en participar.

Esta fase duró hasta el 5 de abril.

Entre el 6 y el 12 de abril, la Unidad para la Calidad procesó las preinscripciones, y el 13 de abril se publicaron las listas de admitidos y excluidos.

### CARGA DE DATOS

Entre el 14 y el 20 de abril, la Unidad para la Calidad procedió a cargar los datos de los admitidos en la aplicación informática creada *ad hoc* por el Servicio de Informática de la Universidad de Murcia (ATICA): <https://doctentium.um.es>

### AUTOINFORME

Entre el 21 de abril y el 1 de junio, los admitidos pudieron comprobar las evidencias referidas a ellos que el sistema cargó de manera automática, al tiempo que pudieron colgar evidencias de acciones de innovación, formativas o divulgativas realizadas externamente a la Universidad de Murcia.

En todo este tiempo algunos profesores y profesoras desistieron de continuar en el proceso, concretamente hasta el 10 de mayo fueron 19 que se sustituyeron por docentes de la lista de espera. A partir del 11 de mayo no se procedió a sustituciones, a pesar de lo cual 26 profesoras y profesores más desistieron, quedando el número definitivo de docentes a evaluar en 175.

El calendario fue el siguiente:



	<b>PREINSCRIPCIÓN.</b>
	<b>Procesamiento de las preinscripciones.</b>
	<b>Publicación listas de admitidos y excluidos.</b>
	<b>Carga de datos en el aplicativo.</b>
	<b>Los admitidos hacen su autoinforme en la aplicación informática.</b>
	<b>Período de resolución de alegaciones.</b>
	<b>Remisión de informes de decanos/as, directores/as de departamento, CAC</b>
	<b>Trabajo de integración de las aplicaciones Gestor de Expedientes – Docentium</b>
	<b>Trabajo de las Comisiones de Evaluación de Rama</b>
	<b>Trabajo del Comité de Certificación</b>
	<b>Trabajo de la Comisión de Alegaciones</b>

**MARZO**

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

**ABRIL**

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19 <sup>1</sup>	20 <sup>1</sup>	21	22	23 <sup>2</sup>	24	25
26	27 <sup>2</sup>	28	29	30		

<sup>1</sup> Curso/acción formativa dirigido a los que hayan hecho preinscripción.

<sup>2</sup> Curso Decanos, Directores Departamento, Comisiones de Aseguramiento de la Calidad e Inspección Servicios.

**MAYO**

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**JUNIO**

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7 <sup>1</sup>	8	9	10 <sup>3</sup>	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

<sup>3</sup> Curso para las Comisiones y Comités que van a actuar.

### JULIO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

### SEPTIEMBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

### OCTUBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15 *	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

\* Fin del procedimiento ordinario

### INFORMES QUE DEBEN EMITIR OTROS AGENTES

Entre el 2 y el 28 de junio, distintos agentes: Vicerrectorado de Profesorado, Centros, Departamentos y Comisión de Aseguramiento de la Calidad emitieron sus informes y los incorporaron a **docentiUM** a través de la aplicación informática Gestor de Expedientes. Entre el 29 de junio y el 5 de julio, la Unidad para la Calidad realizó trabajo interno.

### COMISIONES DE EVALUACIÓN DE RAMA

A partir del 6 de julio, hasta el 8 de septiembre, las comisiones de Evaluación de Rama realizaron sus trabajos, evaluando los siguientes expedientes:

- Comisión de Ciencias e Ingeniería: 10 expedientes.
- Comisión de Ciencias de la Salud: 43 expedientes.
- Comisión de Artes y Humanidades: 26 expedientes.
- Comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas I: 49 expedientes.
- Comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas II: 47 expedientes.

### **COMITÉ DE CERTIFICACIÓN**

Los expedientes evaluados pasaron al Comité de Certificación que ratificó los Informes de Evaluación emitidos por las Comisiones de Evaluación de Rama, y emitió los correspondientes Certificados de Calidad Docente con fecha 15 de octubre.

### **COMISIÓN DE RECLAMACIONES**

De los 175 Certificados de Calidad Docente emitidos a otros/as tantos/as docentes, 122 (69,71%) no interpusieron ninguna reclamación, mientras que 53 (30,29%) sí que lo hicieron. En ese momento, el 2 de noviembre, comienza a trabajar la Comisión de Reclamaciones que finaliza su trabajo el 4 de febrero, momento en el que los mencionados expedientes pasan al Comité de Certificación que emite los segundos Certificados de Calidad Docente el 11 de febrero.

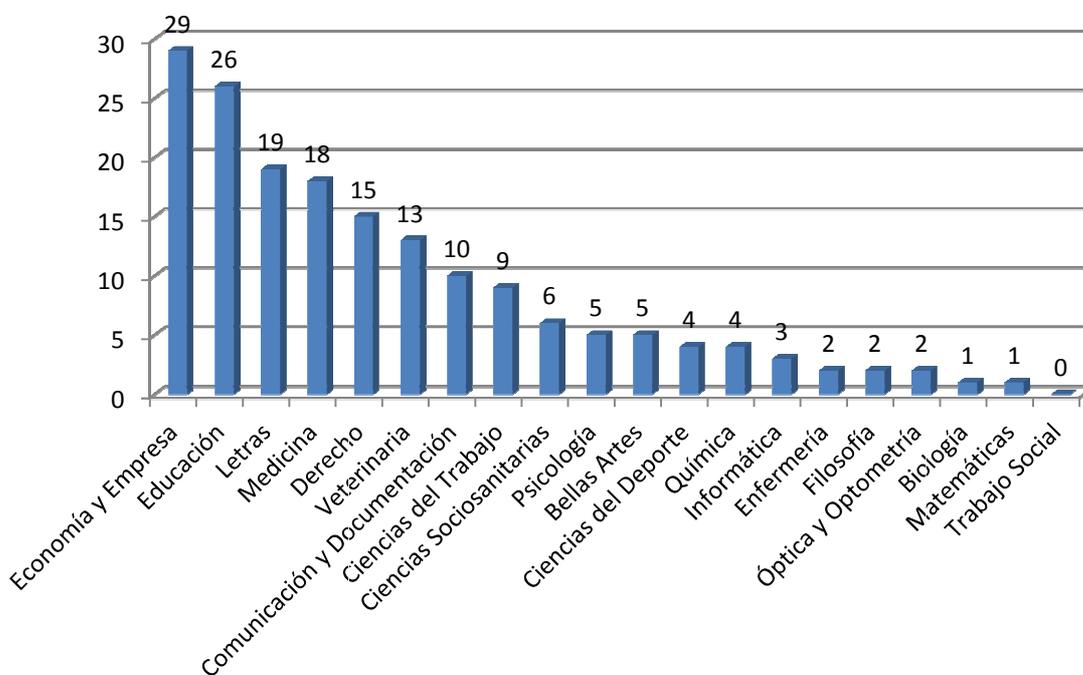
### CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Los 175 participantes están repartidos de forma poco homogénea entre los Centros y Departamentos. Por lo que respecta a los Centros:

Tabla 1. Número de participantes en **docentiUM** asignados a los centros.

CENTROS	Nº participantes	%
Economía y Empresa	29	16,57
Educación	26	14,86
Letras	19	10,86
Medicina	18	10,29
Derecho	15	8,57
Veterinaria	13	7,43
Comunicación y Documentación	10	5,71
Ciencias del Trabajo	9	5,14
Ciencias Sociosanitarias	6	3,43
Psicología	6	3,43
Bellas Artes	5	2,86
Ciencias del Deporte	4	2,29
Química	4	2,29
Informática	3	1,71
Enfermería	2	1,14
Filosofía	2	1,14
Óptica y Optometría	2	1,14
Biología	1	0,57
Matemáticas	1	0,57
Trabajo Social	0	0,00
TOTAL	175	100

## Profesores/as inscritos en docentiUM por centros



Por su parte los 77 departamentos, un total de 56 (72,7%) emitieron informe, repartidos conforme a la Tabla 2.

Tabla 2. Número de participantes en **docentiUM** asignados a los departamentos.

DEPARTAMENTOS	PARTICIPANTES	%
Organización de Empresas y Finanzas	9	5,14
Economía Aplicada	8	4,57
Comunicación	7	4,00
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	7	4,00
Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas	6	3,43
Ciencias Socio-Sanitarias	6	3,43
Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física	5	2,86
Bellas Artes	5	2,86
Economía Financiera y Contabilidad	5	2,86
Sociología	5	2,86
Psicología Evolutiva y de la Educación	5	2,86
Actividad Física y Deporte	4	2,29
Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología	4	2,29
Didáctica y Organización Escolar	4	2,29
Expresión Plástica, Musical y Dinámica	4	2,29
Filología Inglesa	4	2,29

Fundamentos del Análisis Económico	4	2,29
Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional	3	1,71
Bioquímica y Biología Molecular B e Inmunología	3	1,71
Derecho Civil	3	1,71
Derecho Financiero, Internacional y Procesal	3	1,71
Derecho Privado	3	1,71
Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales	3	1,71
Enfermería	3	1,71
Física	3	1,71
Historia del Arte	3	1,71
Información y Documentación	3	1,71
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	3	1,71
Psiquiatría y Psicología Social	3	1,71
Sanidad Animal	3	1,71
Teoría e Historia de la Educación	3	1,71
Traducción e Interpretación	3	1,71
Anatomía Humana y Psicobiología	2	1,14
Biología Celular e Histología	2	1,14
Derecho Administrativo	2	1,14
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	2	1,14
Didáctica de la Lengua y la Literatura ....	2	1,14
Fisiología	2	1,14
Geografía	2	1,14
Historia Moderna .....	2	1,14
Ingeniería y Tecnología de Computadores	2	1,14
Lengua Española y Lingüística General	2	1,14
Medicina y Cirugía Animal	2	1,14
Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	2	1,14
Prehistoria .....	2	1,14
Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología	2	1,14
Comercialización e Investigación de Mercados	1	0,57
Ecología e Hidrología	1	0,57
Estadística e Investigación Operativa	1	0,57
Filología Clásica	1	0,57
Filosofía	1	0,57
Historia Jurídica y de Ciencias Penales y Criminológicas	1	0,57
Informática y Sistemas	1	0,57
Ingeniería Química	1	0,57
Química Inorgánica	1	0,57
Psicología Básica y Metodología	1	0,57



Asimismo, 21 departamentos (el 27,3%) no han tenido que emitir ningún informe, son:

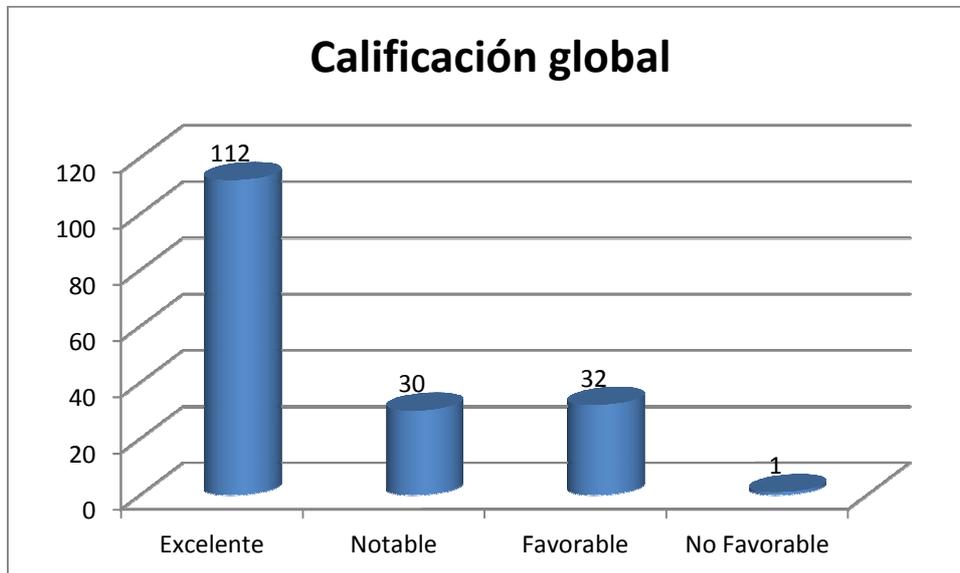
Biología Vegetal
Bioquímica y Biología Molecular A
Ciencia Política, Antropología Social y Hacienda Pública
Didáctica de las Ciencias Experimentales
Farmacología
Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe
Fisioterapia
Genética y Microbiología
Ingeniería de la Información y las Comunicaciones
Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
Matemáticas
Medicina
Oftalmología, Optometría, Otorrinolaringología y Anatomía Patológica
Producción Animal
Química Agrícola, Geología y Edafología
Química Analítica
Química Física
Química Orgánica
Religión
Trabajo Social y Servicios Sociales
Zoología y Antropología Física

### INFORME GLOBAL DE RESULTADOS

De los 200 docentes seleccionados, 25 desisten de participar, finalmente se evaluaron **175** expedientes.

#### RESUMEN POR CALIFICACIONES:

Valoración global	N	%
CA4-Excelente	112	64,00
CA3-Notable	30	17,14
CA2-Favorable	32	18,29
CA1-No Favorable	1	0,57
<b>TOTAL</b>	<b>175</b>	<b>100</b>



## INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DESGLOSADOS POR SEXOS

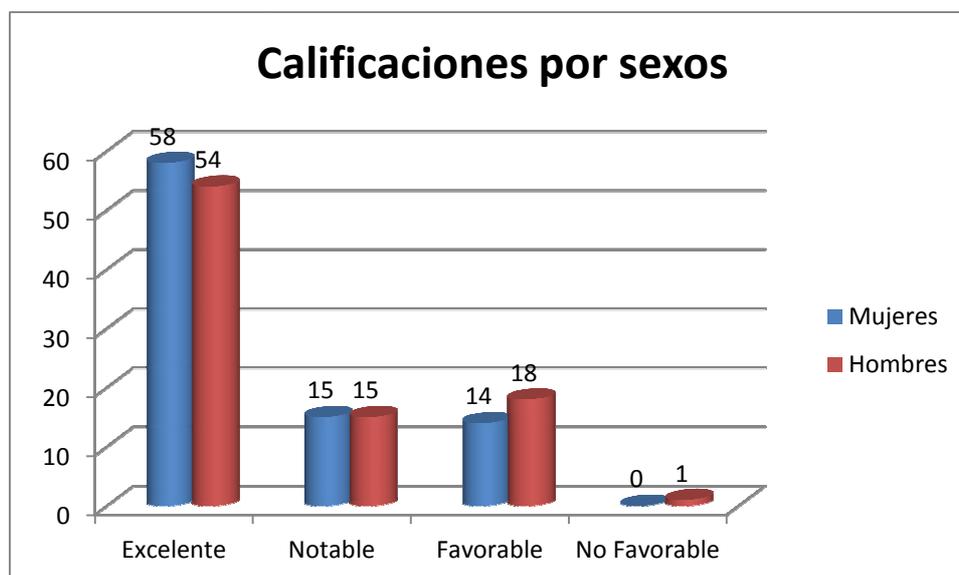
De los 175 participantes, 87 son mujeres (49,71%) y 88 hombres (50,29%).

### MUJERES

Valoración global	N	%
CA4-Excelente	58	66,67
CA3-Notable	15	17,24
CA2-Favorable	14	16,09
CA1-No Favorable	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>100</b>

### HOMBRES

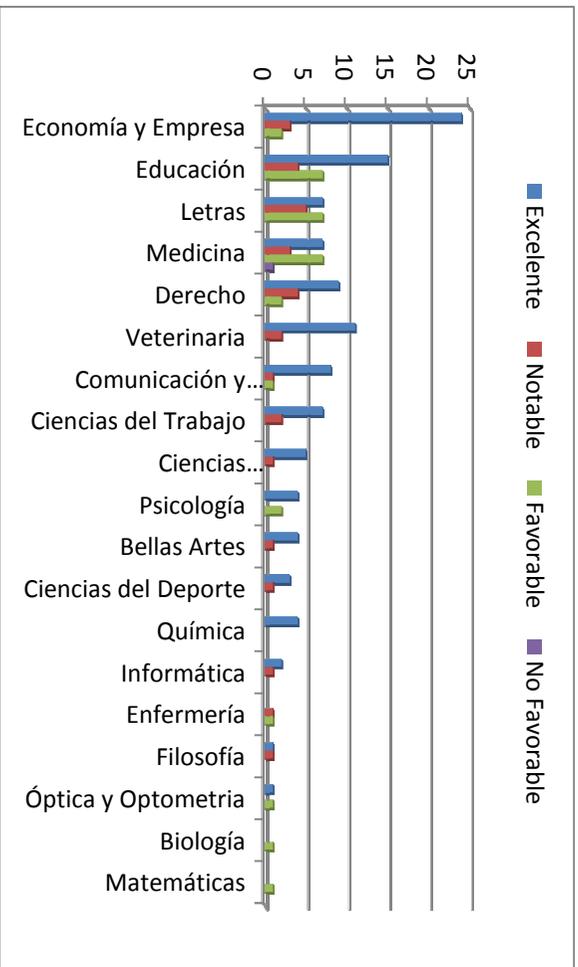
Valoración global	N	%
CA4-Excelente	54	61,36
CA3-Notable	15	15,91
CA2-Favorable	18	21,59
CA1-No Favorable	1	1,14
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>100</b>





### INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DESGLOSADOS POR CENTROS

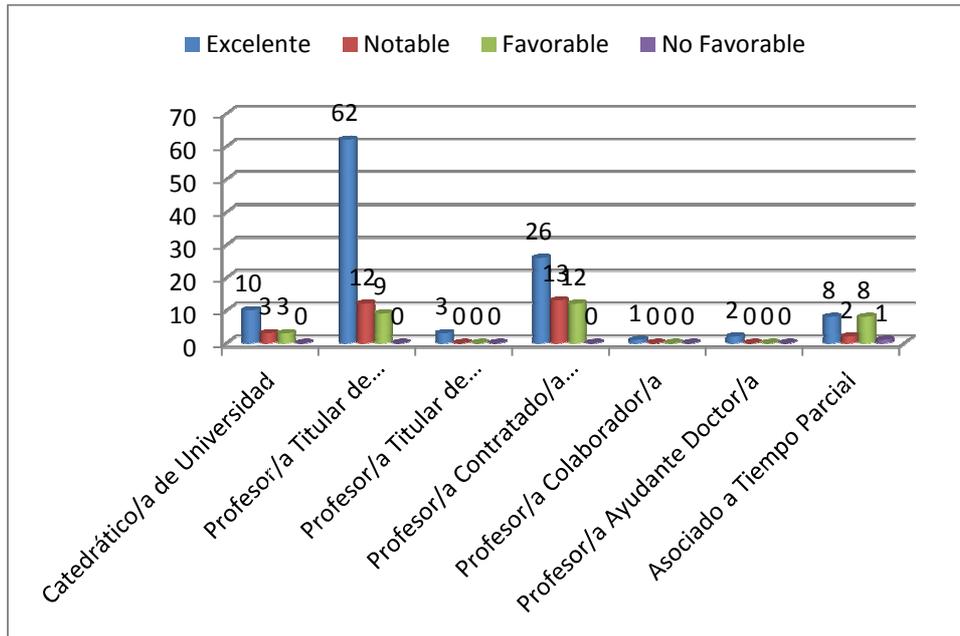
Centro	Excelente	Notable	Favorable	No Favorable	Total
Economía y Empresa	24	3	2		29
Educación	15	4	7		26
Letras	7	5	7		19
Medicina	7	3	7	1	18
Derecho	9	4	2		15
Veterinaria	11	2			13
Comunicación y Documentación	8	1	1		10
Ciencias del Trabajo	7	2			9
Ciencias Sociosanitarias	5	1			6
Psicología	4		2		6
Bellas Artes	4	1			5
Ciencias del Deporte	3	1			4
Química	4				4
Informática	2	1			3
Enfermería		1	1		2
Filosofía	1	1			2
Óptica y Optometría	1		1		2
Biología			1		1
Matemáticas			1		1
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>175</b>





**INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DESGLOSADOS POR CATEGORÍAS  
PROFESIONALES**

<b>Categoría Profesional</b>	<b>Excelente</b>	<b>Notable</b>	<b>Favorable</b>	<b>No Favorable</b>	<b>Total</b>
Catedrático/a de Universidad	10	3	3	0	<b>16</b>
Profesor/a Titular de Universidad	62	12	9	0	<b>83</b>
Profesor/a Titular de Escuelas Universitarias	3	0	0	0	<b>3</b>
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	26	13	12	0	<b>51</b>
Profesor/a Colaborador/a	1	0	0	0	<b>1</b>
Profesor/a Ayudante Doctor/a	2	0	0	0	<b>2</b>
Asociado a Tiempo Parcial	8	2	8	1	<b>19</b>
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>175</b>



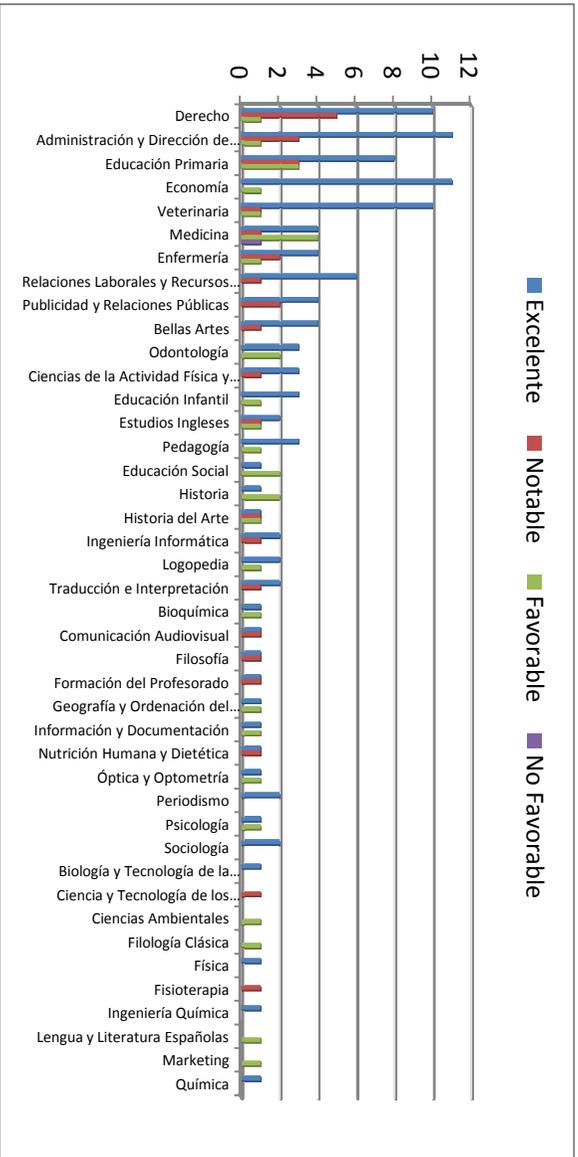


### INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DESGLOSADOS POR TITULACIONES

Titulaciones	Excelente	Notable	Favorable	No Favorable	Total
Derecho	10	5	1		16
Administración y Dirección de Empresas	11	3	1		15
Educación Primaria	8	3	3		14
Economía	11		1		12
Veterinaria	10	1	1		12
Medicina	4	1	4	1	10
Enfermería	4	2	1		7
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6	1			7
Publicidad y Relaciones Públicas	4	2			6
Bellas Artes	4	1			5
Odontología	3		2		5
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	3	1			4
Educación Infantil	3		1		4
Estudios Ingleses	2	1	1		4
Pedagogía	3		1		4
Educación Social	1		2		3
Historia	1		2		3
Historia del Arte	1	1	1		3
Ingeniería Informática	2	1			3
Logopedia	2		1		3
Traducción e Interpretación	2	1			3
Bioquímica	1		1		2
Comunicación Audiovisual	1	1			2
Filosofía	1	1			2
Formación del Profesorado	1	1			2
Geografía y Ordenación del Territorio	1		1		2



Información y Documentación	1		1		2
Nutrición Humana y Dietética	1	1			2
Óptica y Optometría	1		1		2
Periodismo	2				2
Psicología	1		1		2
Sociología	2				2
Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos	1				1
Ciencia y Tecnología de los Alimentos		1			1
Ciencias Ambientales			1		1
Filología Clásica			1		1
Física	1				1
Fisioterapia		1			1
Ingeniería Química	1				1
Lengua y Literatura Españolas			1		1
Marketing			1		1
Química	1				1
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>175</b>



Finalmente, y tras reunirse los distintos agentes participantes en el modelo destacaron de manera consensuada estos aspectos a mejorar.

## **ASPECTOS DE LA LABOR DOCENTE A SUBSANAR**

Respecto a la labor docente es evidente que a este primer año de piloto, al ser voluntario, se presentaron docentes con grandes méritos docentes. Si analizamos por dimensiones:

1. Planificación.
  - a. En algunas facultades se ha detectado que los docentes no suelen participar con asiduidad en las reuniones de planificación de la docencia (a pesar de estar convocados en tiempo y forma), aunque también se detectan diferencias entre centros, mientras que en algunos se convoca un número bastante alto de reuniones, en otros es menor y el porcentaje de asistencia suele ser mayor.
  - b. En algunos centros, especialmente aquellos con varios grupos de una misma asignatura en un mismo curso, este procedimiento difiere sustancialmente de lo que se hace habitualmente en la mayoría de las facultades (acudiendo un representante de asignatura a comisión de grado o a junta de facultad). Sugerimos que, antes de finalizar la normalizada del modelo, se unifiquen criterios y se plantee alguna manera alternativa para medir la participación del profesorado en la planificación docente.
2. Desarrollo de la docencia.
  - a. Nuestros/as docentes tienen muy buena puntuación en esta dimensión en general.
  - b. Se vuelve a detectar una participación en reuniones de coordinación y seguimiento docente, tanto vertical como horizontal, más baja de lo deseado, aunque hay que matizar también que el número de reuniones a las que se convoca a los/las docentes difiere.
  - c. Por lo que respecta a la dedicación docente es muy alta, y en muchas ocasiones supera el 100% en lo que respecta a la ratio dedicación/capacidad. Sería conveniente rebajar y ajustar esta ratio al máximo del 100%.
3. Resultados.
  - a. Hemos comprobado que las tasas (rendimiento y éxito) no discriminan. Habría que plantearse una nueva manera de calcular este indicador porque es evidente que deben discriminar. Casi un 97% de los profesores y profesoras evaluados son “suficientes”, mientras que un escaso 1% son “destacados” o “insuficientes”. El hecho de que este indicador no discrimine debe ser objeto de reflexión.

- b. Se observa que, en general, el profesorado evaluado ha hecho reflexión y autocrítica constructiva en la elaboración de su autoinforme.
4. Dimensión “Universidad de Murcia”. De los tres indicadores que forman parte de esta dimensión:
  - a. En dos de ellos: Innovación y Divulgación Docente, el nivel de “destacados” no es excesivamente alto. Esto puede mejorar con el tiempo, especialmente por el impulso estratégico que la Universidad de Murcia da a estas dos áreas tan importantes de la actividad docente.
  - b. En el Anexo I se ha detectado una incongruencia en la interpretación del indicador de Innovación. Se sugiere que se redacte con carácter urgente de nuevo ese apartado.
5. Factor de Modulación por Circunstancias Especiales.
  - a. Se sugiere que este indicador puede estar aportando demasiada puntuación (siempre positiva) al profesorado evaluado. Cuando se revise el baremo convendría reducir su incidencia final. No obstante, este factor y su baremo se acordaron con la Comisión de Calidad del Claustro y con la representación sindical en Mesa de Negociación, por lo que, de cambiarlo, habría que renegociarlo con ambos órganos.

## **ASPECTOS DEL MODELO A MEJORAR**

- 1) Se deberían revisar algunas dimensiones del modelo, su peso y, especialmente, el sistema de penalizaciones en caso de que algún indicador sea negativo. En algunos casos se puede observar que, por fallar en una puntuación de un único indicador, los solicitantes ven muy reducida la valoración quedándose en un “favorable” (cuando cuantitativamente están cerca del “excelente”), mientras que otros compañeros con muchos indicadores negativos, se quedan en la misma nota de “favorable”. En otras palabras, se igualan casos de personas que han sacado 8 ó 9 puntos con otras personas que han sacado 5 ó 6.
- 2) Se deben elaborar rúbricas más claras y concretas para el análisis y valoración de los autoinformes, de tal modo que se evite el sesgo de los diferentes evaluadores y las comisiones de evaluación de rama.
- 3) Parece conveniente designar el suficiente número de vocales en las comisiones de evaluación para que todos los expedientes sean sometidos a revisión por pares. Mientras unas comisiones lo han podido hacer así, en otras no se ha podido por el volumen de solicitudes. Se debería poder ampliar una comisión en función de las necesidades.
- 4) Parece conveniente, para aligerar el trabajo del Comité de Certificación y de la Comisión de Reclamaciones, motivar las valoraciones en los casos en que la nota final global no sea “destacado” y recomendar a los evaluadores que las motivaciones cualitativas no sean textos estandarizados, sino que realmente se adecúen a cada caso y permitan al Comité de Certificación conocer con certeza los motivos de la puntuación otorgada. No es necesario que sean textos largos, pero sí que sean precisos y ajustados al solicitante.
- 5) Es conveniente que la serie de datos que genera doctentiUM pueda ser útil no solo para los solicitantes a título individual, sino también para las áreas de conocimiento, departamentos y centros. Algunos datos ponen de manifiesto diferencias claras en la forma de proceder de unas facultades con respecto a otras (el volumen de reuniones de coordinación es muy diferente, por poner un ejemplo que se ha visto con claridad) y eso hace que este indicador cobre más relevancia para algunos solicitantes.
- 6) Que en los casos "no favorables", los evaluadores puedan recoger sugerencias y recomendaciones para el plan de mejora. Aunque formalmente es el Comité de Certificación el que asume esta función, la comisión de evaluación de cada rama podría esbozarlo (para así ayudar a concretarlo mejor en relación a cada solicitud) y posteriormente el comité de certificación terminar de perfilarlo.
- 7) El Comité de Certificación emitió en tiempo y forma sus certificados de calidad docente, de ellos 122 docentes de 175 (69,71%) dieron el visto bueno. El resto, 53 (30,29%), reclamaron, algunos de estos últimos tardaron un poco más de la cuenta (3 meses y medio) en recibir el segundo y definitivo Certificado de Calidad Docente, que lo estaban esperando para, entre otras cosas, presentarse a acreditación. Quizá

convendría limitar el tiempo de trabajo de esa comisión a un máximo de un mes y medio o dos meses.

8) Hay que buscar soluciones para aquellas/os compañeras/os con perfiles especiales como los asociados en general, y los asociados de Ciencias de la Salud en particular. Es muy complicado que puedan tener encuestas porque no alcanzan el número mínimo de estudiantes, o no alcanzan el número mínimo de créditos a impartir en las asignaturas que tienen asignadas. Estas soluciones deben de ser a través de encuestas de satisfacción planteadas *ad hoc*, o como dice ANECA en su modelo DOCENTIA v2 a través de “métodos alternativos”, reuniones focales con representantes de alumnos/as, por ejemplo.